

ria, sobre cada inclusion ó exclusion. Téngase en cuenta el art. 14 de la ley.

Día 16 (ó en su caso á la terminacion de estas sesiones).—Publicacion en *Boletín* extraordinario de los acuerdos de la Junta provincial, con sucinta expresion de los fundamentos de cada uno, y de los votos particulares si los hubiere.

Día 19 (ó en su caso dentro de los tres días naturales posteriores á la publicacion del acuerdo de la Junta provincial).—Término dentro del cual puede apelarse de estas resoluciones ante la Audiencia territorial, interponiendo el recurso por escrito ó por manifestacion verbal ante el secretario de la diputacion. Téngase en cuenta el art 15 de la ley, párrafos primero y segundo.

Día 22 (ó en caso dentro de los tres días naturales posteriores al plazo señalado para la interpelacion de los recursos).—Término de remision (de una vez) al presidente de la Audiencia, de los expedientes cuyas resoluciones se apelen. Téngase en cuenta el párrafo tercero del mismo art, 15.

OCTUBRE

Día 15.—Reunion de la junta provincial. Apertura del censo electoral, inscribiendo los nombres de los electores, ya determinados por declaracion de la junta, y en su caso por la Audiencia. El libro del «Censo electoral» se divide en tantas partes como municipios haya en la provincia, y cada parte en secciones correspondientes á las electorales: en cada seccion se inscribirán con numeracion correlativa y por orden alfabético de primeros apellidos, éstos y los nombres de los electores, su edad, domicilio y profesion, y si saben leer y escribir. (Artículos 16 y 17 de la ley).

Día 29.—Término para imprimir y publicar en el *Boletín Oficial* las copias de los nombres de los electores de cada seccion y municipios, con exclusion de aquellos cuya incapacidad, suspension ó baja consten. (Párrafo 3.º del artículo 16.)

Idem.—Remision en pliego certificado á cada alcalde de un ejemplar impreso de la lista correspondiente al municipio respectivo, autorizado por el presidente y por el secretario de la Diputacion y selladas todas sus hojas.

El Alcalde dará conocimiento de la lista á la Junta municipal, y hará fijar al público por espacio de tres días inmediatos una copia de la lista, que puede ser impresa.

Idem.—Remision al mismo tiempo, en pliego certificado, de ejemplares iguales al presidente del Congreso de los diputados, al de la Audiencia territorial, á los jueces de instruccion, de primera instancia y municipales, de las referentes á los Ayuntamientos de sus jurisdicciones.

EL SR. OBISPO DE VICH.

Hé aquí el texto de la alocucion dirigida por este prelado á los obreros catalanes declarados en huelga:

«Os he dirigido muchas veces mi voz de padre y de pastor: fabricantes ricos, ¡caridad!: trabajadores, ¡paciencia!: la solucion no ha de buscarse en la revolucion, sino en la evolucion ó cambio que se operará con el concurso de todos los que tienen fé en la Divina Providencia, que otorga á cada tiempo y cada cual lo que conviene, si se sabe esperar el momento oportuno. Que ni patronos ni obreros extremen sus derechos en estos momentos de efervescencia, y que esperen hacerlos valer en momentos de tranquilidad; eviten todos los procedimientos de fuerza y de violencia; eso dicen vuestros verdaderos amigos de todas

las opiniones políticas, y os lo dicen á vosotros, principalmente á vosotros los obreros, personas que no pueden seros sospechosas y que con sus consejos dan prueba de grandes virtudes cívicas.

Fabricantes: ¿no sería posible, sin abdicar ninguno de vuestros derechos, y si quereis, en la inteligencia de no renunciar á ninguno de ellos en lo que fuere necesario, ceder momentáneamente de vuestra actitud en beneficio de la paz?

Obreros: si despues que hayais apurado inútilmente los medios legales para lograr vuestro objeto no os espera otra cosa que el hambre y la miseria, ¿no es preferible acudir al trabajo, y después tratar de conseguir, mientras trabajais, vuestros derechos?

Que haya tregua, y de la tregua, creedme, resultará la paz en beneficio común: todos somos hermanos en Jesucristo, hijos de una misma madre, la patria que igualmente amamos: tenemos los intereses tan enlazados, que es imposible perjudicar á unos sin que otros se resientan: que prevalezcan, pues, la prudencia, la caridad y el propio interés; obedeced y tened confianza en Dios y en las dignísimas autoridades que velan por vuestro bien, y los derechos bien entendidos de todos quedarán á salvo. Esto desea, mientras os bendice de corazón, vuestro afectísimo padre y prelado.—José, obispo de Vich.»

Revolucion en Buenos Aires.

Un despacho de Buenos Aires expedido el 26 á las cuatro de la madrugada, anuncia que la sublevacion empezó por la Union cívica, sostenida por dos batallones de la guarnicion.

El presidente Sr. Juarez Celman declaró á toda la República en estado excepcional y llamó á las armas á la guardia nacional.

Noticias mas recientes añaden que cinco batallones de marina y parte de la artilleria se unieron á los rebeldes, y que los establecimientos de correos y telégrafos se hallan custodiados por las tropas.

Corre el rumor de que los insurrectos lograron un triunfo completo, que el gobernador de Buenos Aires se encuentra herido y que el presidente, Sr. Celman, se ha refugiado á bordo de un buque extranjero. Un hermano del gobernador de Córdoba ha logrado igualmente escapar.

Los sublevados publicaron un manifiesto firmado por Alejandro Alem del Valle, de María Goicoa, José Romero y Lúcio Lopez.

El general D. Manuel Campos que habia sido encerrado en una prision celular por el Gobierno al tener éste noticia de la conspiracion, ha sido libertado por el pueblo y se ha puesto al frente del movimiento insurreccional.

La Revolucion triunfante.

PARÍS 27.—Noticias de Buenos Aires que alcanzan á las doce del día dicen que hay grandes contradicciones en los informes referentes á lo que ocurre en la capital por hallarse prohibido el uso del telégrafo.

A la una de la tarde se sabe que un batallon del ejército se ha pasado á los rebeldes con armas y bagajes. La poblacion se ha adherido por completo al movimiento revolucionario; éste se ha extendido á otras localidades y provincias y las autoridades gubernamentales han solicitado capitular.

La salud pública.

La *Gaceta* de ayer publica el estado de las invasiones y defunciones por el cólera ocurridas durante las últimas veinticuatro horas en los diferentes pueblos de aquella provincia:

«Durante las últimas veinticuatro horas solo han ocurrido 2 defunciones en Castellon de Rugat y una en Gandía.

Se han declarado limpias las procedencias de Ador, partido de Gandia (Valencia).

Desde la declaracion de la epidemia hasta el día de ayer, han ocurrido 741 invasiones y 412 defunciones, siendo los puntos mas castigados Gandía (153 y 116 respectivamente), Beniopa (28 y 24), Millares (82 y 29), Castellon de Rugat (61 y 24) y Montichelvo (38 y 17).»

Últimas noticias.

Valencia 27.

El gobernador al ministro:

Resúmen del estado sanitario en los pueblos de la provincia hasta las 9'30 noche:

Algemesi, una invasion y 2 defunciones.

Castellon de Rugat, una invasion y 2 defunciones.

Terrateig, una invasion.

Llanera (desde el día 23), 12 invasiones y 4 defunciones.

De los demás pueblos no se ha recibido parte alguno.

Los sucesos de Melilla.

Ayer se recibieron los pliegos que se esperaban del gobernador de Melilla y un telegrama de nuestro ministro en Tánger sobre la misma cuestion.

El ministro de la Guerra se dedicó al estudio de los primeros, y el de Estado al del segundo para informar á sus compañeros de Gabinete en el Consejo que se celebró ayer tarde á las tres y media.

El Sr. Figuera en su telegrama dice, segun nota oficiosa pasada á los periódicos ministeriales, que el gobierno marroquí le ha expresado el mas vivo sentimiento por todo lo ocurrido, reiterándole sus mas vivos deseos de que no se entibien en nada sus relaciones con España, á cuyo fin no duda que el sultan dictará todas las disposiciones que procedan, y recibirá nuestras reclamaciones con toda la consideracion que se merecen por su importancia.

Dice además que el correo portador de nuestras reclamaciones al gran visir para que á su vez las entregue al sultan, salió aquella misma noche, y que habida consideracion á la distancia y el tiempo absolutamente necesario para que resuelva el emperador, no considera posible que se tenga contestacion antes de ocho ó diez días. Las impresiones particulares que trasmite al ministro de Estado son de todo punto favorables á que España quede satisfecha en los puntos que constituyen la reclamacion, los cuales son:

Satisfacciones debidas, castigo de los culpables, indemnizaciones que correspondan y cumplimiento exacto del artículo 6.º del tratado de Wad-Rás para que nos garantice contra la repeticion de sucesos semejantes.

Notas sueltas.

La tranquilidad que se disfruta en España va resultando empalagosa.

No ocurre nada.

Solo hay noticia del conflicto obrero en Barcelona.

Mayor aun en Manresa.

Lo mismo en Villanueva y Geltrú.

Id. en Monistrol, Catebel, Navarclés, Viilar y otros.

De Málaga poco puede decirse; solo sí, que están en peor situacion si cabe que en Cataluña.

Y no hablemos de los moros que tambien nos traen algo revueltos.

A pesar de los treinta muertos y ningun herido de que nos hablan los periódicos.

Afortunadamente hay la esperanza de que los conflictos en Africa desaparecerán en breve.

El Ministerio está decidido á obrar con energia.

No enviará buques, ni tropas, ni establecerá un cable que nos ponga en comunicacion directa con aquellas posesiones, ni exigirá al sultan el cumplimiento de los contratos á que está obligado.

Nada de esto.

El Gobierno ha encontrado solucion para todo, de una manera muy sencilla.

Estableciendo un palomar.

El recurso no deja de ser heroico.

Los viajes se van haciendo imposibles para los hombres políticos.

Ni entre ellos va habiendo clases.

A todos les silban de igual manera sin duda para evitar que se tengan envidia.

Ha tocado el turno al general de las *corazonadas*.

Véase lo que refieren los periódicos de la capital del Principado.

«Al llegar el general Martinez Campos á Barcelona los primeros que le saludaron fueron el Gobernador civil y el Sr. Girona.

Contra lo que muchos creian y deseaban no se oyó ningun aplauso; de suerte que la recepcion resultó algo fria. Al salir la comitiva del anden dióse un viva á don Alfonso que fué contestado por algunos señores.

Uno de los concurrentes dió luego un viva al héroe de Sagunto que fué contestado con un silbido.

Acompañado del brigadier Anton y de sus ayudantes pasó á ocupar el general Martinez Campos un carruaje descubierto, siguiéndole en otros las primeras autoridades.

Al partir la comitiva oyóse el siguiente grito: ¡Viva el pacificador de Cataluña! (Silencio absoluto) Martinez Campos contestó en seguida: ¡Que viva el Rey!

Este grito debió pasar desapercibido pues nadie contestó.

La comitiva desfiló por el Salon de San Juan pasando por el Arco de Honor.

La concurrencia era allí muy numerosa.

Oyéronse algunos silbidos y gritos de ¡fuera!

Seguia al carruaje un escuadron de caballeria.»

Esta ha sido la primera parte del viaje ó sea la entrada en Barcelona.

Esperemos la salida.

Y no valen indirectas.

Mucho se repite que los conservadores tratan de dar caza al Sr. Alonso Martinez.

No lo creemos.

Motivos hay para pensarlos al ver la marcha del partido conservador en esta nueva época de su poder.

Sus tendencias, marcadamente mas liberales que en lo anterior, se descubren no solo en la aplicacion del sistema fusionista que aceptan para la gobernacion del país, sino tambien en las personas de que se sirve.

A medida que se va acercando D. Antonio á la democracia acompañándose de Beranger y del duque de Tetuan, va separándose de Pidal y los suyos (por mas que éstos no se separen de aquel); y en la misma forma que el Sr. Martinez Campos llevó al *idem* conservador aquellos ministros, pudiera llevar al presidente del Congreso á prestar sus servicios á Cánovas, valiéndose de su gran amistad con el ex-ministro.

¡Tendría que ver!

Sobre todo en Burgos, donde los conservadores seguramente pagarian manifestando grandísimo agrado, lo que hace pocos días, se les indigestó sin probarlo.

Con otras muchas cosas que veria el curioso lector.

El benévolo Sr. Castelar ha visitado nuestra poblacion, casi de incógnito.

¡Lástima que no haya podido hacernos un discurso!

Como sus posibilistas son tan *poquitos*.... el triunfo hubiera sido tambien *pequeñito*.

Y no conviene perder en categoría.

CARTA DE MADRID.

28 de Julio de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

Pocas noticias puedo agregar en la presente a las comunicadas en mi carta anterior. El asunto de las huelgas va haciéndose crónico, pues prosiguen como en los días anteriores con alguna tendencia a agravarse a causa de haberse acordado ayer en una reunion de obreros que se verificó en Barcelona, trabajar en favor de una huelga general de todos los oficios como desde hace días se venia temiendo. Por lo pronto se sabe que se han adherido a la huelga las tres clases de vapor cuya federacion habra dado hoy comienzo a la huelga general en Barcelona y en las fábricas del llano.

El gobierno confia todavia en que no se llevará a efecto el acuerdo a causa de las divisiones que existen entre los anarquistas y los socialistas, pero esta esperanza puede muy bien destruirse con el influjo que en las grandes colectividades ejerce todo aquello que sea protesta contra el que está encima. Sin embargo, todo lo que se diserte acerca de este particular es perder el tiempo, pues esta noche o mañana se sabrá si la huelga se ha generalizado o permanece en el mismo ser y estado en que se hallaba antes de ayer.

Lo que sí puede decirse que terminará de un momento a otro es la huelga de las obreras de Málaga. Estas infelices mujeres a quien se las obliga a trabajar mas por menos dinero no tendrán mas remedio que sucumbir, pues hasta se les ha prohibido el que pidan limosna por las calles. Así lo expresan los últimos telegramas recibidos de Málaga.

De cólera vamos mejor a lo que parece. En las afueras de Valencia empezaron ayer los trabajos de saneamiento y no ha ocurrido ninguna invasion nueva en las últimas veinticuatro horas. Otro foco se ha descubierto en el pueblo de Llanera de dicha provincia, pero según parece de poca intensidad, pues solo ha causado en varios días, que el alcalde lo ha ocultado, doce invasiones y cuatro defunciones. El alcalde ha sido multado. En el resto de la provincia solo ocurrieron ayer cuatro invasiones.

Oficialmente se ha desmentido la existencia del cólera en las provincias de Alicante y Albacete. Donde se confirma la presentacion de un caso sospechoso seguido de muerte es en Cartagena.

A la hora en que escribo estas líneas se halla reunido el consejo de ministros. Se ocupa en la interpretacion de varios artículos de la ley electoral para saber si en Barcelona cuyas elecciones municipales fueron anuladas, se puede proceder a otras por el censo antiguo. Además de este asunto tratan los ministros la cuestion de Melilla. Según nota oficiosa facilitada a la prensa, ayer se recibieron despachos del representante de España en Tánger anunciando que el gobierno de Marruecos tenia noticia de los sucesos de Melilla, que los deploraba y estaba dispuesto a dar satisfacciones a España. Estas satisfacciones tardarán algo porque el mensajero que ha ido a la Corte del Sultan de Marruecos necesita diez o doce días para ir, esperar la respuesta y volver con ella. Entre tanto el gobierno liberal-conservador se ocupará en adoptar medidas que pongan a cubierto de un golpe de mano nuestras posesiones de Africa.

Veremos si todo ello queda reducido a buenas intenciones.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

¡Ojalá que los enfermos usaran a tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ

Muy Sr. mio: Me creo obligado a participarle para su satisfaccion, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres y sin esperanzas de vida, le fué propinada su preparacion de Salicilatos de bismuto y cerio y a las dos horas entró en reaccion encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente a sus Salicilatos le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá a mi Sr. se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del picaro laudano le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaquetéme V. dosis bastante para si me ocurre algun lance fuera de la Capital poder salvarlos; pues pienso pasados unos días llevar mi familia al campo, y con esta preparacion voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasion en alguno de mi familia o conocido.

Tengo el gusto de significar a V. que mi cortijero Juan Soto, a las tres horas de estar tomando sus Salicilatos entró en reaccion y ya podemos asegurar su curacion. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, solo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservaré eterno reconocimiento su affmo. s. s. q. b. s. m. EUSEBIO MARTINEZ DE USZAGA, Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instruccion de la provincia.

Almería 10 de Setiembre de 1885.

Desde el día 1.º del próximo Agosto queda

abierto un servicio en carruaje de ida y vuelta al célebre Santuario de Santa Casilda.

El precio de la conduccion de ida y vuelta será de cuatro pesetas.

La Administracion, para adquirir mas datos, en el establecimiento de Leoncio Ruiz, frente a la Capitanía general.

Los vecinos de la importante villa de Briesca parece se proponen celebrar este año a sus patronos con la mayor solemnidad.

Aparte de los cultos religiosos en que siempre se han esmerado los habitantes de dicha villa, las autoridades locales se afanan por proporcionar al público toda clase de festejos.

Al efecto tenemos entendido se darán dos corridas de toros en la plaza que para dicho objeto se está construyendo.

En la sesion que anoche celebró el Excelentísimo Ayuntamiento quedó nombrado médico auxiliar de beneficencia nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos Mozo por 16 votos contra 5 que obtuvo su contrincante Sr. Santa Olalla.

Por orden del Inspector Veterinario D. Bernardo Diez se mandó ayer inutilizar para la venta un cerdo que padecía Cysticercus celulosa, siendo derretidas sus carnes para aprovecharla en la elaboracion de jabon.

Por orden del mismo y de acuerdo con los señores concejales de la Junta se mando tambien retirar la garita contigua al Banco de preferencia, la cual ha sido destinada para los guardas de consumos sitos en el Hospital del Rey.

Celebramos la desaparicion de dicha garita que solo servia para convertir el sitio en que se hallaba en un depósito de toda clase de inmundicias.

Tambien se recogieron ayer de un establecimiento unos 100 kilos de pescado que se hallaba en malas condiciones para la venta, por orden del médico inspector y auxiliar veterinario.

Así mismo se recogieron algunos panes que no tenian el peso ni las condiciones legales de una tienda en que se expendia este artículo a precio mas bajo que en las otras.

Si las ventajas que se hallan en el precio son menores que los perjuicios que ocasiona el género por no reunir las condiciones debidas, no vemos las utilidades que ofrezca el tal establecimiento.

Como una curiosidad ponemos a continuacion la traduccion que un amigo ha hecho del siguiente suceso que refiere *L'Esperance Courier* de Nancy,

«Tragador de cucharas.—Una operacion quirúrgica, muy interesante y muy minuciosa, ha sido hecha el 24 de este mes en el hospital civil de Nancy por el doctor Mr. Heydeuseich en presencia de muchos profesores de la facultad de medicina, médicos mayores de la guarnicion y de un cierto número de estudiantes.

Se trataba de extraer del exófago, una cuchara de una largura de 35 centímetros, que habia tragado el llamado José Fiot, de edad de 31 años, domiciliado en la calle de *L'Equitation*, número 59, en Nancy.

Este individuo, agrega *L'Impartial* formaba parte de una *troupe* de tres tragadores que daban en las ferias y fiesta del distrito, representaciones públicas. Uno de sus dos compañeros tragaba un fusil, el otro sables y Fiot tenia la especialidad de tragar cucharas.

El conservaba hasta tres en su estómago durante algunos minutos, y las arrojaba enseñada por la boca despues de haberlas hecho sonar golpeándose en el fondo de su pecho.

El domingo último, en Lunéville, el tragador de cucharas habia ejecutado su juego con sus camaradas; pero la evacuacion, esta vez fué de las más penosas. Dos cucharas solamente fueron arrojadas, quedándosele una en el estómago.

De este alimento indigesto es del que se acaba de desembarazarle.

El estómago del tragador ha sido abierto, cortado el esófago y la cuchara extraída ha sido colocada en un bote. Eseguida se le hizo una costura, y toda la operacion ha tenido un feliz éxito. El tragador se encuentra actualmente lo mejor posible, y ha prometido abandonar sus peligrosos ejercicios.

Un bautismo en Lourdes.

Era la tarde del 2 Julio, delante de la gruta. Dos mil peregrinos de Auch, de Cete y de otras partes estaban allí para asistir al bautismo de una joven musulmana.

Recogida desde la infancia por una familia

muy católica de Jaffa, esta joven habia acompañado a su maestra a Francia.

Como la musulmana reclamase con insistencia el bautismo, se resolvió conferirsele en la gruta.

El Arzobispo de Auch fué quien quiso llenar este ministerio. La neófita se presentó ante el venerable Prelado con aire modesto, y recogido sin preocuparse de las miradas fijas sobre ella. La blancura de su vestido contrastaba con la tez de su rostro tostado por el sol.

Ella tomó por nombre Maria Josefina. Sus maestros M. y Mme. Flavard du Pouget (Herauld) le sirvieron de padrinos. El Abad Vabse cura de esta parroquia asistió a la ceremonia.

Cadáveres conservados en la sal.—En Avizakua, en Transylvania se acaban de encontrar en las minas de sal los cuerpos de 300 *hováds* (infanteria compuesta exclusivamente de Húngaros muertos en la batalla qu tuvo lugar en este mismo sitio el 4 de Febrero de 1849.

Desde hace cuarenta y un años y cinco meses, estos cuerpos habian quedado olvidados é ignorados. Las grandes lluvias de estos últimos días produjeron una inundacion en las minas, y así es como los cuerpos, llevados por las aguas, llegaron a la superficie, y fueron apercebidos. El medio salino en el cual han estado, les ha conservado tan perfectamente, que los cuerpos están intactos, y las heridas de arma de fuego y de bayoneta se distinguen fácilmente las unas de las otras.

TELEGRAMAS.

Londres 28.

Los últimos telegramas recibidos de Buenos Aires dicen que aumentan los desórdenes y aun las luchas no son tan sangrientas y decididas, en cambio son frecuentes los encuentros entre las tropas insurreccionadas y las que se mantienen leales al Gobierno, ocurriendo algun muerto y herido.

Los insurrectos cuentan con siete batallones y ocupan buenas posiciones.

Apesar de esto el gobierno confia con dominar la insurreccion, sin embargo de que ésta lleva la mejor parte.

Se han llamado a las reservas lo cual aumentará considerablemente el ejército leal.

Hasta ahora unas y otras fuerzas se hallan niveladas.

Los insurrectos han distribuido numerosas proclamas justificando el movimiento que lo fundan en la acritud del Gobierno los numerosos abusos cometidos por el presidente de la república y la actitud de la prensa en contra del citado Gobierno, al que dirigen graves censuras.

Paris 28.

Regresó el ministro de Marina a esta capital. Se estudió detenidamente en este departamento la cuestion relativa a los torpederos, como consecuencia de los resultados de los simulacros hechos en aguas de Cheburgo.

Paris 28.

Pasado mañana se verá ante el tribunal de Narbona la célebre causa del español José Borrás.

El defensor de este sostendrá la competencia.

Madrid 28.

El gobernador de Barcelona en telegramas de las 8¹⁵ y 10 de la mañana dice que hay en la poblacion completa tranquilidad, y que se trabaja en una fábrica en Gracia, en otra en San Andrés y todas en Sans. El número de obreros que hoy trabajan es mayor que el jueves.

En telegrama de la una de la tarde dice que se hacen esfuerzos para generalizar la huelga; pero estan contrarrestados por una parte de los obreros y por las disposiciones adoptadas por las autoridades. El orden completo.

Madrid 28.

Resumen de los telegramas relativos al cólera, remitidos por el gobernador de Valencia.

—Castellón de Rugat, dos invasiones.—Alfarrasi, dos invasiones.—Gandia, una defuncion.—Millares dos invasiones.

Madrid 28.

El alcalde de Madrid ha renunciado en favor del Montepio municipal las 25.000 pesetas que le estan designadas para gastos de representacion.

Comisiones de empleados del Ayuntamiento han dado las gracias al alcalde por su generosidad.

Madrid 28.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* un real decreto relativo a las administraciones subalternas, por el cual se suprimirá la cuarta parte de las que actualmente están funcionando.

Madrid 28.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Cánovas ha sido importante.

El ministro de Estado dió cuenta de la comunicacion en que el ministro en Tánger participa haber formulado las reclamaciones de España.

El gobierno está dispuesto a seguir en este asunto una conducta de energia, para que España obtenga las debidas satisfacciones.

Se acordó consultar a la Junta del Censo sobre si las elecciones municipales han de hacerse con arreglo a la antigua ley; el parecer del Consejo es partidario de esta solucion.

Se han despachado varios expedientes de menor interés.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 30 de Julio.

San Abdon y San Senen mrs. y San Ceodomirol. San Abdon y San Senen ejercian heroicamente la caridad con los cristianos; durante la persecucion de Decio. Llegaron a oídos de este sus piadosas acciones y les hizo comparecer a su presencia. Quiso obligarles a ofrecer incienso a los ídolos mas no pudiendolo conseguir les mandó arrojar a las fieras alcanzando la corona del mártirio el 30 de Julio de 254.

La Visita de la Corte de María; Santa Maria la Mayor en la Catedral ó Angeles en S. Lorenzo

Preservativo higiénico.

El Anís del Mono—elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfeccion, representa un papel importante en la economia doméstica, y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vias digestivas.

Uso: Aromatizar con el *Anís del Mono* el agua de beber y despues de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua segun la edad y el temperamento.

Asegúrese de la legitimidad y exigir que el corcho y cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos representantes, *José Bosch y Hermano*.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

27 de Julio de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
19,7	31,7	22,6	12,0	33,2	21,2	41,5

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
10,7	0,62	9,1	0,26	9,9	0,44

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
708,5	706,3	2,2	707,4

Direccion del viento.	NO SO
Kilómetros recorridos.	229
Evaporacion en milímetros.	6,6
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	52,7
Grados ozonométricos.	8
Temperatura minima del día.	28. (14,2)

Madrid 27 de Julio de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	76-80
Pequeños.	76-90
Exterior.	78-80
Pequeños.	79-10
Amortizable.	89-50
Pequeños.	81-80
Cubao.	107-85
Banco de España.	405-00
Hipotecario 5 por 0/0.	104-00
id. 4 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	102-00

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	26-15
Paris 8 días vista.	4-55

BOLSIN.

Contado.	76-70
Fin de mes.	76-60
Próximo.	76-70
Barcelona.	76-70
Paris 40/0.	75-33

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios. Calle de San Juan núm. 59, esquina a la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

